

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIRSA S.A.

Por medio de la presente me permito presentar a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.002.

He revisado y analizado los estados financieros de Balance General y Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.002 de esta compañía, habiendo establecido que se procedió con las normas y los principios contables generalmente aceptados. En virtud de lo cual me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente



C.P.A. Carlos Cuesta V.
Comisario



16 ABR 2003